

Quito, 08 de Abril del 2013

INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios de Kronopio S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como es conocido el informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación tanto de los ingresos como de los desembolsos y otras transacciones financieras que corresponde al ejercicio económico 2012.

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías y de acuerdo a los estatutos de la Cia Kronopio S.A, cumplo con informarles que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012, refleja claramente que se aplicaron correctamente las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptada.

Sin otro particular, quedo de ustedes



Juan Carlos Pacheco

1717398711